



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE: Tribunal de Tesis LEIZICA

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OHCD N° 3/2015 que aprueba el cambio de denominación de la carrera, reglamento y plan de estudios de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE); la RHCS N° 751/2015 que aprueba la OHCD N° 3/2015; la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RDIG 4/2022; la RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MAIE;

Y CONSIDERANDO:

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director/a y Codirector/a de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución de la Dirección del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación de la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH.

Que por RDIG N° 4/2022, se admitió al Ing. Jesús Emmanuel LEIZICA, DNI: 32.046.706, como estudiante de la MAIE, cohorte 2022.

Que por RESFC-2024-7-E-UNC-GULICH#SP, se aprobó su plan de trabajo, director y codirector.

Que la Dirección de la MAIE, por nota del 9 de junio del corriente año, solicita la designación del Tribunal especial de Tesis.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conformar el Tribunal Especial de Tesis, para el estudiante de la MAIE, cohorte 2022, Ing. Jesús Emmanuel LEIZICA, DNI: 32.046.706, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dra. Adriana Anahí Gili (UNLPam) DNI: 28.792.609
Dr. Mauricio Aníbal Farrell (INTA) DNI: 22.701.057
Dr. Rodrigo Exequiel Bürgesser (FAMAF) DNI: 26.181.902

Suplentes:

Mgtr. Valeria Belmonte (UNLPAM) DNI: 22.936.063
Dra. Romina FERNÁNDEZ (INTA) DNI: 25.445.341

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.